

Sesión n° 2.283

celebrada el 28 de Octubre de 1970

Se abre la Sesión a las 15 horas.

Presidencia del señor Masad, asisten los Directores señores Zubizar, Elgueta, Alodí, Mansilla, Pardo, Trancoso y Vinagre; el Vice Presidente señor Lauer; el gerente general señor Flañez; el Abogado Jefe señor Coloma, el Sub gerente Secretario señor Mandiola; el Pro Secretario señor Pouchet y el gerente del Depto. Técnico señor Marshall. La versión taquigráfica estuvo a cargo de la Sra. M. Cecilia Martínez M.

Acta.-

Está a disposición de los señores Directores el Acta de la Sesión n° 2.282, celebrada el 21 de Octubre de 1970 y como no es observada durante la Sesión, se da por aprobada.

Operaciones.-

Se pone a disposición de los señores Directores la minuta de Operaciones efectuada entre el 21 y el 27 de Octubre de 1970, cuyo resumen es el siguiente:

Préstamos Warrants

E° 255.000.-

Operaciones con el
Público resueltas
por el Comité.-

De conformidad a lo dispuesto en el Artículo 41 de la Ley Orgánica del Banco Central, se pone a disposición de los señores Directores la minuta de Operaciones aprobada por el Comité Especial, en Sesión n° 1.045, de fecha 27 de Octubre de 1970.

Prórrogas autoriza-
das por la Gerencia
General.-

Se pone a disposición de los señores Directores la minuta de Prórrogas concedidas por la Gerencia General a los Préstamos Warrants y a los Préstamos con Letras y Colchazos de la Empresa de Comercio Agrícola, entre el 21 y el 27 de Octubre de 1970.

Oficina	Deuda	Importe	Vcto.	Abono	Saldo	hoo. Vcto.	Merc.
Stgo.		125.000.-	28.10.70	25.000.-	100.000.-	27.11.70	Laua
		31.000.-	21.10.70	-	31.000.-	20.11.70	Cons.
		500.000.-	21.10.70	250.000.-	250.000.-	20.11.70	Utada
		233.300.-	28.10.70	46.700.-	186.600.-	27.11.70	Aug
	id.	280.000.-	31.10.70	46.700.-	233.300.-	30.11.70	Aug
	id.	280.000.-	25.10.70	46.700.-	233.300.-	24.11.70	Aug
		48.050.-	20.10.70	-	48.050.-	19.11.70	Cons.

Oficina	Deuda	Montos	Vcto.	Abono	Saldo	Mo. V. Mes.
Stgo.		1.140.000.-	23.10.70	640.000.-	500.000.-	22.11.70 trigo
		416.666.-	23.10.70	333.333.-	83.333.-	22.11.70 cebada
		280.000.-	26.10.70	47.040.-	232.960.-	25.11.70 Aug
		125.000.-	26.10.70	-	125.000.-	15.11.70 vino
		220.000.-	25.10.70	50.000.-	170.000.-	24.11.70 Cms.
		200.000.-	23.10.70	16.000.-	184.000.-	22.11.70 id.
		280.000.-	26.10.70	46.700.-	233.300.-	25.11.70 Aug
		280.000.-	25.10.70	46.700.-	233.300.-	24.11.70 id.
		280.000.-	26.10.70	-	280.000.-	25.11.70 Cebada
		500.000.-	25.10.70	-	500.000.-	24.11.70 Aug
		500.000.-	27.10.70	166.666.-	333.334.-	26.11.70 Cebada
		101.000.-	25.10.70	-	101.000.-	24.11.70 Aug
		149.000.-	27.10.70	-	149.000.-	26.11.70 Cms.
		48.200.-	26.10.70	-	48.200.-	25.11.70 id.
		165.000.-	26.10.70	-	165.000.-	25.11.70 id.
		251.000.-	25.10.70	41.840.-	209.160.-	24.11.70 uva
		294.000.-	25.10.70	-	294.000.-	24.11.70 trigo
Valpo. Talca		30.800.-	20.10.70	10.400.-	20.400.-	19.11.70 Cms.
		280.000.-	19.10.70	-	280.000.-	18.11.70 Aug
		280.000.-	20.10.70	50.000.-	230.000.-	19.11.70 Aug
		280.000.-	20.10.70	50.000.-	230.000.-	19.11.70 Aug
		280.000.-	20.10.70	47.000.-	233.000.-	19.11.70 Aug
		280.000.-	20.10.70	-	280.000.-	19.11.70 Aug
Los Angeles		66.000.-	22.10.70	-	66.000.-	21.11.70 uva
		270.800.-	26.10.70	-	270.800.-	25.11.70 trigo
		388.000.-	21.10.70	65.000.-	323.000.-	20.11.70 trigo

Gastos Generales. - Estados mensuales. -
Se pone a disposicion de los señores Directores los estados de la cuenta "Gastos Generales", correspondientes al mes de septiembre de 1970, cuyo resumen es el siguiente:

	Totales Septiembre	Saldo al 30.9.70
Gastos Generales M/E.	E° 376.713.55	E° 533.464.78
Gastos Generales M/C.	3.863.342.64	5.992.147.36
Muebles	382.050.16	883.238.62
Compra de Materiales	324.934.43	504.665.88

Operaciones de Cambio Libre. - El Subgerente Secretario informa que en el periodo comprendido entre el 19 y el 23 de Octubre de 1970, se efectuaron las siguientes operaciones de cambio libre, habiendose producido ingresos por

us\$ 21.384.067.51 y egresos por us\$ 35.549.946.32. Las compras en este período alcanzaron a us\$ 5.183.042.25 y las ventas a us\$ 12.283.168.54.
 Saldo Compras al 16.10.70 us\$ 294.605.496.28

Ingresos

Compras:	Cobro Op. de Capital	us\$	500.000.-
	Cont. a otras mdes.	-	-
	Compras Bethlehem	-	-
	Circ. 893 Ses. 488		255.000.-
	Otras Op. de Capital		240.000.-
	Ret. de Exportación		708.272.62
	Cobro Cost. Producc.	1.	778.000.-
	Cambios Lamedores		7.534.62
	Varios		1.694.235.01
		us\$	5.183.042.25
	Dep. Intereses		766.073.11
	Sig. Compra a fut.	2.	932.170.06
	Dep. Cobro part. fiscal	-	-
	Dep. Cobro Cost. Prod.	1.	844.299.56
	Dep. Bcos.	5.	554.274.47
	Dep. del Fisco	3.	978.523.-
	Dep. Caja de Amort.		919.830.31
	Otras Dep. de Terceros		205.854.75
	Valores Dep. Volares	-	-
	Dep. Codelco Prest. Exp.	-	-
	Dep. Bethlehem	-	-
			21.384.067.51
		us\$	315.989.563.79

Egresos

Ventas:	Cont. otras mdes.	us\$	-
	Cambios Lamedores	2.	713.874.07
	Bcos. cubiertos Import.	2.	401.718.27
	Varios		7.667.576.20
		us\$	12.283.168.54
	Giros Cobro part. fiscal	-	-
	Out. Recunt. Op. AID		12.126.62
	Giros Bethlehem	-	-
	Codelco Prest. Exp.	-	-
	Bcos. Sig. Itas. a fut.	8.	434.114.28
	Gastos generales		23.10
	Giros del Fisco	8.	706.601.84
	Giros Caja de Amort.		478.127.-
	Giros Cobro Cost. Prod.	1.	778.000.-

Giros Bancos	us\$ 2.586.959.35	
Otros Giros de Terceros	641.816.74	
Valores en Dólares	102.86	
Com. e Ints. pagados	9.50	
Giros Cofre Trib. M/E.	628.896.49	us\$ 35.549.946.32
Saldo de Compensaciones Ctas. Ctas.		us\$ 280.439.617.47
Créditos AID		4.125.442.55
Créditos BID		- - -
		<u>us\$ 284.565.060.02</u>

Conversion N° 8

Saldo al 16.10.70		us\$ 525.578.547.23
<u>Compras</u>		
Créditos BID	us\$ - - -	
Bethlehem	- - -	
Cofre Cost. de Prod.	1.772.399.30	
Varios Op. de Capital	240.000.-	
Varios Ret. de Export.	708.272.62	
Varios efectivas	644.786.65	
Circulares 893	705.000.-	
Bancos efectivas	25.619.49	
Cofre Op. Capital	500.000.-	
Cons. otras vides.	- - -	
Fijos efectivas	- - -	4.596.078.06
		<u>us\$ 530.174.625.29</u>

Ventas

Fijos efectivas	us\$ 3.000.000.-	
Bancos efectivas	275.639.89	
Cons. otras vides.	- - -	
Ben. Op. AID y p. oblig.	31.487.75	
Bancos varias	- - -	
Varios efectivas	3.924.229.69	7.231.357.33
		<u>us\$ 522.943.267.96</u>
Ant. Crid. seg. Presup. Caja		13.066.330.39
Préstamos Populares		964.688.99
Cuentas Especiales		13.438.715.58
Encaje		- - -
		<u>us\$ 550.413.002.92</u>

Mercedo Bancario Libre Fluctuante

(En miles de dólares)

Compras de Cambiosus\$ 577.313.-Ventas de Cambiosus\$ 366.110.-1970

Enero	74.807.-	26.250.-
Febrero	58.679.-	19.910.-
Marzo	50.051.-	28.111.-
Abril	53.101.-	57.576.-
Mayo	49.042.-	19.331.-
Junio	83.870.-	34.311.-
Julio	64.632.-	823.758.-
Agosto	82.033.-	42.858.-

Septiembre (1° al 30. 9. 70)

Bcos. efectivas	206.-
Cobro Cont. Prod.	23.464.-
Varios Op. Capital	2.447.-
Varios Ret. Expt.	2.873.-
Varios efectivas	5.523.-
Circular 893	3.221.-
Fisco efectivas	10.150.-
Cobro op. Capital	2.700.-
Constr. otras mds.	324.-
Bethlehem Cont. P.	160.-

Fisco efectivas	575.-
Bcos. varios	2.893.-
Bcos. efectivas	425.-
Constr. otras mds.	2.023.-
Bcos. p. oblij. AID	440.-
Varios efectivas	7.188.-

us\$ 51.068.-

13.544.-

Octubre (1° al 23. 10. 70)

Bcos. efectivas	189.-
Cobro Cont. Prod.	12.546.-
Varios op. capital	1.775.-
Varios Ret. Expt.	3.423.-
Varios efectivas	3.698.-
Circular 893	3.703.-
Fisco efectivas	-.-
Cobro op. Capital	2.532.-
Constr. otras mds.	808.-

Fisco efectivas	13.290.-
Bcos. varios	1.092.-
Bcos. efectivas	2.319.-
Constr. otras mds.	-.-
Bcos. p. oblij. AID	280.-
Varios efectivas	4.028.-

21.009.-

us\$ 1.086.658.-us\$ 595.957.-

El Gerente General da cuenta que al 27 de octubre de 1970 la posición de cambios del Banco estaba sobrecorrida en us\$ 697.626.269.02. Los depósitos en correspondencia, en dólares norteamericanos, ascendían a us\$ 277.400.000.-. El total está formado por us\$ 22.800.000.- de propiedad de los Bancos; us\$ 6.000.000.- del Fisco; us\$ 100.000.- correspon-

liente a la tributación anticipada de la Gran Minería del Cobre, ya depositada en el Banco y a US\$ 39.800.000.- de otros compromisos, quedando un saldo favorable de US\$ 208.700.000.-, al que debe agregarse las disponibilidades en otras monedas extranjeras, depositadas en correspondientes del exterior, de US\$ 53.727.000.-, lo que hace un total efectivamente disponible de US\$ 262.427.000...

A continuación el señor Ibáñez manifiesta que se ha repartido a los señores Directores el estado semanal de operaciones y emisión, en el cual, entre otras cifras, se indica que al 23 de octubre de 1970, el total de estas últimas ascendió a E° 7.232.900.000.- y la de billetes y monedas a E° 4.634.400.000.-, lo que significa, respecto al 31 de diciembre de 1969, un aumento del total de la emisión de E° 2.402.900.000.- y un aumento de E° 1.678.500.000.- en los billetes y monedas de libre circulación.

Casa de Moneda
de Chile.-

Anticipo Art. 2º Ley 11.543.- Impresión de billetes.-

El señor Gerente General informa que la Casa de Moneda, de acuerdo a la Ley 11.543, solicita un anticipo de E° 700.000.- con el objeto de destinarlo a la impresión de billetes, ordenados por esta Institución.

Sobre el particular, el Directorio acuerda conceder a la Casa de Moneda de Chile, en conformidad a las disposiciones de la Ley N° 11.543, un anticipo por la suma de E° 700.000.-, con el objeto de que sea destinado a atender gastos relacionados con la impresión de billetes ordenados por esta Institución.

Este crédito, en su oportunidad, será deducido de la factura que ese Organismo presente al Banco, por el mismo concepto, a fines del semestre en curso.

Centro de Estudios
Monetarios Latinoame-
ricanos.-

Aumento cuota anual.-

El señor Ibáñez expresa que se ha recibido una carta del Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos, en la que informa que en la última Reunión de Gobernadores se adoptó un acuerdo ad referendum mediante el cual se decidió elevar las cuotas anuales de los Bancos Centrales miembros de esa Institución.

Se solicita la conformidad del Directorio para elevar el aporte del Banco Central de Chile a ese Organismo de US\$ 9.000.- a US\$ 14.463.90.

De acuerdo a los antecedentes expuestos, el Directorio acuerda, por unanimidad, aprobar la resolución ad referendum

Tomada en la Reunión de la Asamblea y Junta de Gobierno del Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos (Cemla), celebrada el 18 de septiembre pasado en la ciudad de Madrid, y aumentar el aporte anual que corresponde al Banco Central, en su calidad de miembro asociado de este Organismo, de us\$ 9.000.- a us\$ 14.463.90.

En consecuencia, la cuota anual de us\$ 14.463.90 se aplicará a partir del ejercicio financiero 1° de septiembre de 1970 al 31 de agosto de 1971.

Ayuda de Encaje. - Intereses mes de Octubre. -

El señor Ibáñez manifiesta que, como es de conocimiento de los señores Directores, el mes pasado y en forma excepcional, el Directorio acordó rebajar de 20% a 14% anual, la tasa de interés que se aplica a la ayuda de encaje que proporciona el Banco Central a los bancos comerciales, y del Estado acogidos al sistema.

La rebaja al 14% significó para los bancos un pago de E° 1.191.048.-, similar a la cantidad que habían cancelado en el mes de agosto con la tasa del 20%.

Agrega el señor Gerente General que haciendo un cálculo del déficit que van a acumular los bancos en el mes de octubre, se llega a la conclusión de que el costo de la ayuda de encaje, al aplicar la tasa normal de 20%, sería de E° 4.558.640.-.

Se somete a la consideración de los señores Directores, la posibilidad de mantener, durante el mes de octubre y en forma excepcional, el interés del 14% anual que percibe el Banco por las ayudas de encaje que proporciona a los bancos acogidos al sistema.

El señor Presidente expresa que por las informaciones de que dispone en este momento si bien la salida de billetes del sistema bancario tiende a normalizarse, aún no alcanza a las cifras anteriores a la elección presidencial.

Al respecto, el Directorio acuerda, por unanimidad, mantener en forma excepcional y por el mes de octubre, el interés del 14% anual que percibe el Banco, por las ayudas de encaje que otorga a los bancos comerciales, y Banco del Estado acogidos al sistema.

La tasa de interés que rige para la ayuda de encaje es de 20% anual, según Acuerdo de Directorio N° 2.245, del 24

de diciembre de 1960, siendo rebajada excepcionalmente al 14 % anual, por Acuerdo de Directorio N° 2.279, del 30 de septiembre de 1970.

Caja Central de Ahorros
y Préstamos. -

El señor Ibañez da cuenta que durante la semana comprendida entre el 21 y el 27 de octubre se cursaron operaciones a la Caja Central por E° 30.000.000.-. Sumada esta cantidad a E° 301.025.514, otorgados anteriormente, se llega a E° 331.025.514.-.

Agrega el señor Ibañez que las Asociaciones de Ahorros y Préstamos tienen solicitudes pagadas por E° 263.345.000.-, pendientes E° 66.001.000.-, lo que hace un total de egresos de E° 329.346.000.-. Los ingresos alcanzan a E° 106.891.000.-.

Personal. -

El señor Presidente recuerda que en el último Comité de Sueldos y Personal se resolvió proveer las vacantes producidas por renunciaciones de diversos funcionarios al 30 de septiembre, excluyendo los cargos Fuera de Grado en atención a que en general ellos deben ser ocupados por personas de la confianza del nuevo Comité Ejecutivo.

Expresa el señor Masad que el personal ha estado sumamente intranquilo por la situación que se les ha creado y en una asamblea especial pidieron que se proveyeran todos los cargos vacantes al 31 de octubre de 1970, incluyendo los de Jueces y Sub Jueces.

El señor Presidente expresa que asistió a la asamblea de los empleados y les manifestó cual era el criterio del Comité Ejecutivo y de los señores Directores sobre el particular. En todo caso la actitud de los empleados significó para él un satisfactorio respaldo, por cuanto las aspiraciones coincidían en entregar a la resolución de este Comité Ejecutivo la provisión de cargos y las proposiciones en general de ascensos de todos los funcionarios. Con ello se quería demostrar la confianza absoluta en los criterios seguidos por la Mesa.

El señor Mansilla hace un alcance a lo expresado por el señor Presidente y manifiesta que si bien es cierto que la actitud del personal constituye una demostración de confianza al señor Presidente y a la Mesa, también viene a ratificar la certeza que tienen en orden a que los reglamentos y normas aprobadas por el Banco en materia de promociones, significan la mejor garantía.

A continuación el señor Masad expresa que remiende nueve-

mente el Comité de Sueldos y Personal, ha llegado a un acuerdo, según proposición del Director señor Hódar, mal es hacer los ajustes por vacantes producidas al 31 de este mes desde el grado 1 hacia abajo, manteniendo el criterio de no llenar los puestos de Gerentes y Subgerentes, con el objeto de que sea el nuevo Comité Ejecutivo quien efectúe los movimientos respectivos.

Finalmente el señor Presidente explica que antes de estudiar el Comité de Sueldos y Personal las proposiciones de la mesa, que en esta oportunidad conocerá el Directorio, el trato de ponerse en contacto con personeros de la Unidad Popular para mantenerlos al corriente de los propósitos que existían en esta materia. Pese a la intervención del señor Troncoso, no fue posible hacer las consultas pertinentes, debido a que aun parece que no hay nombres determinados para ocupar los cargos de Presidente, Vice Presidente y gerente general de la Institución, como tampoco los de representantes de las Acciones Clase "A" Fisco.

A lo anterior el señor Troncoso agrega que si bien es plenamente efectivo lo expresado por el señor Presidente, el tiene el convencimiento que el próximo Comité Ejecutivo aceptará todas las sugerencias que sobre el particular quiera hacerle la actual mesa, porque es un hecho cierto, que el espíritu de justicia que siempre los ha animado, es una garantía no sólo para los funcionarios sino que también para las personas que habrán de hacerse cargo de la Institución en un futuro próximo.

El señor Presidente, el señor Vice Presidente y el señor gerente general declaran que están a las órdenes de la nueva Directiva para responder las consultas que estimen conveniente hacerles y colaborar en la mejor forma posible para el buen éxito de la gestión que inicia.

En atención a los antecedentes proporcionados, el Directorio acoge las proposiciones del Comité Ejecutivo y adopta los siguientes acuerdos:

1. - Designaciones. -

Con motivo del retiro del Banco de los funcionarios Sres. Mario Arenaldo B., Hernán Pabete D. y Hernán Borchert R. se reune, en conformidad a lo dispuesto en el artículo 33 de los Estatutos del Banco Central, efectuar los siguientes nombramientos:

Pro Secretario

Enrique Norambuena L.

Agente Jf. Antofagasta

José Castillo P.

Agente Oficina Asorno
Agente Oficina Caldera

Pedro Durvinic M.
Victor Vazquez C.

2. - Ascensos del Personal. -

Se toma nota que el Comité Ejecutivo, en uso de sus atribuciones y como consecuencia de los nombramientos efectuados por el Directorio, contemplados en el n° 1 de este Acuerdo, que se incluyen dentro del detalle que se consigna a continuación, ha determinado los siguientes ascensos y traspados del personal, los que percibirán las rentas de los grados correspondientes en las fechas que se señalan. Los ascensos que se indican se han efectuado con sujeción a las normas vigentes sobre esta materia.

Planta General

<u>Salir</u>		<u>Entrar</u>	<u>Fecha asc.</u>
<u>Grado 1</u>			
Mario Arenaldo B. (jub)	Jefe Dpto. Personal	Raúl Calderón G. (asc)	1. 10. 70
Cargo creado	Jefe Dpto. Administración	Juan Kussner R. (asc)	1. 10. 70
Herman Poblete O. (jub)	Jefe Dpto. Aud. Contable	Eugenio Ramírez O. (asc)	1. 11. 70
Herman Borchert R. (jub)	Pro Secretario	Cargo suprimido	

Este grado recupera sus 12 plazas disminuidas temporalmente a 11 en Acuerdo n° 2.281 de 14. 10. 70.

Grado 2

Raúl Calderón G. (asc)	Jefe Dpto. Administración	Cargo suprimido	
Juan Kussner E. (asc)	Agente Of. Autofagasta	Cargo suprimido	
Eugenio Ramírez O. (asc)	Ayudante Presidente	Cargo suprimido	
Diego Hurtado M. (jub)	Delegado Casa Morada	Julio Saso G. (asc)	1. 10. 70
Enrique Norambuena (trasl.)	Ayudante Gerente Genl.	Cargo suprimido	
Cargo creado	Agente Of. Talca	Pablo Fernández R. (asc)	1. 10. 70
Cargo creado	Inspector 1° Normas y Proced.	Gustavo Schwedtfeger (asc)	1. 11. 70
Cargo creado	Jefe Sección Coberturas	Sergio San Martín L. (asc)	1. 11. 70
Cargo creado	Pro Secretario	Enrique Norambuena L. (trasl.)	

En este grado se suprimieron 3 cargos y se crearon 3, sin alterar el número de plazas.

Grado 3

Julio Saso G. (asc)	Sub Tesorero Pagos	Cargo suprimido	
Pablo Fernández R. (asc)	Agente Of. Talca	Cargo suprimido	
Gustavo Schwedtfeger (asc)	Inspr. 1° Normas y Proced.	Cargo suprimido	
Sergio San Martín L. (asc)	Jefe Sección Coberturas	Cargo suprimido	
Cargo creado	Agente Of. Autofagasta	José Castillo P. (asc)	1. 10. 70
Cargo creado	Sub Agente Of. Concep.	Orlando García B. (asc)	1. 10. 70
Cargo creado	Jefe Sección Exportac.	Jorge Barrera A. (asc)	1. 11. 70

<u>Sale</u>		<u>Entra</u>	<u>Fecha asc.</u>
Cargo creado	Jefe Sec. Antec. y Remun. ac.	Pedro del Río G. (asc)	1. 11. 70
En este grado no se altera el número de plazas.			
<u>Grado 4</u>			
José Castilla P. (asc)	Agente Of. Orono	Cargo suprimido	
Orlando García B. (asc)	Sub Agente Of. Concepción	Cargo suprimido	
Ismael Ramírez A. (asc)	Jefe Sec. Exportac.	Cargo suprimido	
Pedro del Río G. (asc)	Jefe Sec. Antec. y Remun.	Cargo suprimido	
Cargo creado	Sub Tesorero de Pagos	Miguel Viveros C. (trasl)	
Cargo creado	2º Jefe Sec. Exportaciones	Alberto Garfias Z. (asc)	1. 10. 70
Cargo creado	Agente Of. Arica	Edmundo Schmidt W. (asc)	1. 10. 70
Miguel Viveros C. (trasl)	Sub Tesorero Cte. Cta. Bill.	Sereno Martínez V. (asc)	1. 11. 70
Cargo creado	Jefe Sec. Sucursales	Jaime Rojas V. (asc)	1. 11. 70
En este grado no se altera el número de plazas.			
<u>Grado 5</u>			
Alberto Garfias Z. (asc)	2º Jefe Sec. Exportac.	Cargo suprimido	
Edmundo Schmidt W. (asc)	Agente Of. Arica	Cargo suprimido	
Mercedes Sepúlveda B. (jub)	Tesorero of. Valpo.	Cargo suprimido	
Cargo creado	2º Jefe Sec. Contabilidad	Maris Joo A. (asc)	1. 10. 70
Cargo creado	2º Jefe Sec. Valores	Gabriel Aumes F. (asc)	1. 10. 70
Cargo creado	Sub Agente of. Antof.	Eugenio Echeverría O. (asc)	1. 10. 70
Cargo creado	Jefe Em. Ext. of. Antof.	Romero Novoa L. (asc)	1. 11. 70
Sereno Martínez V. (asc)	Jefe Imp. Cte. Billetes	Eugenio García B. (asc)	1. 11. 70
Jaime Rojas V. (asc)	Jefe Sec. Sucursales	Cargo suprimido	
Este grado conserva el mismo número de plazas.			
<u>Grado 6</u>			
Maris Joo A. (asc)	2º Jefe Sec. Contabilidad - Auxiliar	Jaime Pinto A. (asc)	1. 10. 70
Gabriel Aumes F. (asc)	2º Jefe Sec. Valores - Agente Castro	Héctor Vera G. (asc)	1. 10. 70
Eugenio Echeverría O. (asc)	Sub Agente Antof. - Prop. 7º Cont.	Oscar Araya L. (asc)	1. 10. 70
Romero Novoa L. (asc)	Jefe Em. Ext. Antof. - Prop. 8º Cont.	Miguel Zúñiga M. (asc)	1. 11. 70
Eugenio García B. (asc)	Auxiliar	Adriana Morel A. (asc)	1. 11. 70
M. Inés Espejo S. (jub)	Auxiliar - Auxiliar Valpo.	Mirella Forno O. (asc)	1. 11. 70
Cargo creado	Tesorero of. Valparaíso	Carlos Soto M. (trasl)	
Carlos Soto M. (trasl)	Sub Tesorero of. Valpo.	José Cuatrecasas I. (trasl)	
José Cuatrecasas I. (trasl)	Tesorero of. Antof.	Cargo suprimido	
Cargo creado	Agente Of. Orono	Pedro Buvinić M. (trasl)	
Pedro Buvinić M. (trasl)	Sub Agente of. Orono	Cargo suprimido	
En este grado no se altera su número de plazas.			
<u>Grado 7</u>			
Jaime Pinto A. (asc)	Auxiliar	Teresa Durán R. (asc)	1. 10. 70
Héctor Vera G. (asc)	Agente of. Castro - Jefe Imp. Valpo.	Ambrosio Andonaegui O. (asc)	1. 10. 70

<u>Sale</u>		<u>Entrar</u>	<u>Fecha Arc.</u>
Oscar Araya L. (arc)	Ins. 7° Contable - Auxiliares	Alfredo Vargas P. (arc)	1. 10. 70
Miguel Briones M. (arc)	Ins. 8° Contable - Auxiliares	Gustavo Díaz V. (arc)	1. 11. 70
Adriana Huél A. (arc)	Auxiliares	Luisa Bilbao T. (arc)	1. 11. 70
Mirella Forns D. (arc)	1° Cajeros of. Valparaíso	Elsa Barahona L. (trasl.)	
Cargo creado	Sub. Agente Of. Orono	Gabriel Rodríguez G. (arc)	1. 11. 70
Elsa Barahona L. (trasl.)	2° Cajeros of. Valpo.	Cargo suprimido	
Ernesto Camus R. (pub.)	Auxiliares	Luis Camarero V. (arc)	1. 11. 70
Cargo creado	Tesoro of. Autof.	Carlos Lonche C. (trasl.)	
Carlos Lonche C. (trasl.)	Agente Of. Caldera	Cargo suprimido	
Este grado conserva el mismo número de plazas.			

Grado 8

Luisa Durán R. (arc)	Auxiliares	Patricio Andrade G. (arc)	1. 11. 70
Ambrosio Andonaegui (arc)	Jefe Ins. Valpo - Agente Huasco	Patricio Silva E. (arc)	1. 11. 70
Alfredo Vargas P. (arc)	Auxiliares	Alejandro Infante H. (arc)	1. 11. 70
Gustavo Díaz V. (arc)	Auxiliares - Agente Of. Caldera	Victor Vázquez C. (arc)	1. 11. 70
Luisa Bilbao T. (arc)	Auxiliares		
Gabriel Rodríguez G. (arc)	1° Cajeros Of. Orono		
Luis Camarero V. (arc)	Auxiliares		

Este grado recupera sus 29 plazas aumentadas temporalmente a 32 en Acuerdo N° 2.281 del 14.10.70.

Grado 9

Patricio Andrade G. (arc)	Auxiliares - 2° Cajeros Iquique	Juan R. Salinas D. (arc)	1. 11. 70
Patricio Silva E. (arc)	Agente Huasco - Auxiliares	Eugenio Barros E. (arc)	1. 11. 70
Alejandro Infante H. (arc)	Auxiliares	Norma Cruz D. (arc)	1. 11. 70
Victor Vázquez C. (trasl.)	Auxiliares	Ruperto Vial C. (arc)	1. 11. 70
Patricio Fuen C. (trasl.)	3° Cajeros Valpo. - 2° Caj. Valpo.	Patricio Fuen C. (trasl.)	

Grado 10

Juan R. Salinas D. (arc)	2° Caj. Iquique - Auxiliares	Silvia Bahamondes V. (arc)	1. 11. 70
Eugenio Barros E. (arc)	Auxiliares - 7° Caj. Stgo.	Silvia Rodríguez P. (arc)	1. 11. 70
Norma Cruz D. (arc)	Auxiliares	Maris Vergara I. (arc)	1. 11. 70
Ruperto Vial C. (arc)	Auxiliares	Alberto Araya Z. (arc)	1. 11. 70
M. Fúes Ossa S. (trasl.)	Auxiliares Valpo. - 3° Caj. Valpo.	M. Fúes Ossa S. (trasl.)	

Grado 11

Silvia Bahamondes V. (arc)	Auxiliares	Jorge E. Vergara S. (arc)	1. 11. 70
Silvia Rodríguez P. (arc)	8° Caj. Stgo. - Auxiliares	Blanca García Huilichos (arc)	1. 11. 70
Maris Vergara I. (arc)	Auxiliares	F. Karl Heinrich V. (arc)	1. 11. 70
Alberto Araya Z. (arc)	Auxiliares	Mirella Pallares G. (arc)	1. 11. 70
Enrique Quintana S. (trasl.)	7° Caj. Stgo. - 8° Caj. Stgo.	Enrique Quintana S. (trasl.)	

Grado 12

Jorge E. Vergara S. (arc)	Auxiliares	Nelly Rojas G. (arc)	1. 11. 70
---------------------------	------------	----------------------	-----------

<u>Sale</u>		<u>Entria</u>	<u>Fecha Asc.</u>
<u>Grado 12</u>			
Blanca Garcia Ruidols G. (asc)	Auxiliar - Auxiliar Concep.	Eduardo Fernandez S. (asc)	1. 11. 70
F. Karl Heinrich Y. (asc)	Auxiliar	Isabel M. Coll G. (asc)	1. 11. 70
Mirella Pallamar G. (asc)	Auxiliar	Raúl Oyanedel F. (asc)	1. 11. 70
Juan Cerutti N. (trasl)	2º Caj. Dronis - 1º Caj. Dronis	Juan Cerutti N. (trasl)	
<u>Grado 13</u>			
Nelly Rojas G. (asc)	Auxiliar	Jorge Alvarez P. (asc)	1. 11. 70
Eduardo Fernandez S. (asc)	Auxiliar Concep - Auxiliar	M. Angelica Sanchez T. (asc)	1. 11. 70
Isabel M. Coll G. (asc)	Auxiliar - Auxiliar Concep.	Edgardo Castillo M. (asc)	1. 11. 70
Raúl Oyanedel F. (asc)	Auxiliar	Rubén Felner M. (asc)	1. 11. 70
<u>Grado 14</u>			
Jorge Alvarez P. (asc)	Auxiliar - Auxiliar Of. Antof.	Mario Fuentes C. (asc)	1. 11. 70
M. Angelica Sanchez T. (asc)	Auxiliar	Valentina Meersohn G. (asc)	1. 11. 70
Edgardo Castillo M. (asc)	Auxiliar Concep. - Auxiliar	Carlos Guinert H. (asc)	1. 11. 70
Rubén Felner M. (asc)	Auxiliar	Guillermo Bustos B. (asc)	1. 11. 70
Felix A. Sellán B. (ren)	Auxiliar Coyhaique - Auxiliar	América Vargas B. (asc)	1. 11. 70
<u>Grado 15</u>			
Mario Fuentes C. (asc)	Auxiliar Antof. - Auxiliar	Miguel L. Baroja F. (asc)	1. 11. 70
Valentina Meersohn G. (asc)	Auxiliar - Auxiliar Valdivia	Pedro Lagos M. (asc)	1. 11. 70
Carlos Guinert H. (asc)	Auxiliar	Daniela Rivas Z. (asc)	1. 11. 70
Guillermo Bustos B. (asc)	Auxiliar	Fernando Díaz F. (asc)	1. 11. 70
América Vargas B. (asc)	Auxiliar	Francisco Cubillos M. (asc)	1. 11. 70
<u>Grado 16/1</u>			
Miguel L. Baroja F. (asc)	Auxiliar		
Pedro Lagos M. (asc)	Auxiliar Valdivia		
Daniela Rivas Z. (asc)	Auxiliar		
Fernando Díaz F. (asc)	Auxiliar		
Francisco Cubillos M. (asc)	Auxiliar		

Planta Cuenta de Billetes

<u>Sale</u>		<u>Entria</u>	<u>Fecha Asc.</u>
<u>Grado 8</u>			
Adriana Long A. (jub)	Cont. Bill. - Cont. Bill. Valpo.	Ximena Martinez G. (asc)	1. 11. 70
<u>Grado 9</u>			
Ximena Martinez G. (asc)	Cont. Bill. Valpo - Cont. Bill.	Patricia Pineda P. (asc)	1. 11. 70
<u>Grado 10</u>			
Patricia Pineda P. (asc)	Cont. Billetes	Margarita Titus S.P. (asc)	1. 11. 70
<u>Grado 11</u>			
Margarita Titus S.P. (asc)	Cont. Billetes	M. Luisa Oralle B. (asc)	1. 11. 70
<u>Grado 12</u>			
M. Luisa Oralle B. (asc)	Cont. Billetes	Silvia Montes V. (asc)	1. 11. 70

<u>Grado 13</u>			
Silvia Montes V. (asc)	Cont. Billeter	M. Eugenia Cooper S. (asc)	1. 11. 70
<u>Grado 14</u>			
M. Eugenia Cooper S. (asc)	Cont. Bill. - Cont. Bill. Concep.	Patricia Coddon B. (asc)	1. 11. 70
<u>Grado 15</u>			
Patricia Coddon B. (asc)	Cont. Bill. Concep.		
<u>Planta Secundaria</u>			
<u>Sala</u>		<u>Entrada</u>	<u>Fecha asc.</u>
<u>Grado 2</u>			
Juan Dauvoigne L. (jub)	May. 2º - May. Valpo.	Luis E. Saavedra S. (asc)	1. 11. 70
<u>Grado 3</u>			
Luis E. Saavedra S. (asc)	May. Valpo. - May. Concep.	Rubén Loyola G. (asc)	1. 11. 70
<u>Grado 4</u>			
Rubén Loyola G. (asc)	Port. Concep. - May. S. Social	Enrique Pereira M. (asc)	1. 11. 70
<u>Grado 5</u>			
Enrique Pereira M. (asc)	May. S. Social - Porteros	Rafael Palma L. (asc)	1. 11. 70
<u>Grado 6</u>			
Rafael Palma L. (asc)	Porteros	Oscar Gaillard D. (asc)	1. 11. 70
<u>Grado 7</u>			
Oscar Gaillard D. (asc)	Porteros	Oscar Villaseca V. (asc)	1. 11. 70
<u>Grado 8</u>			
Oscar Villaseca V. (asc)	Porteros	Eduardo Henríquez O. (asc)	1. 11. 70
<u>Grado 9</u>			
Eduardo Henríquez O. (asc)	Porteros	Abraham Benavente V. (asc)	1. 11. 70
Carlos Farfán P. (jub)	Porteros	Amelio Frostiga S. (asc)	1. 11. 70
<u>Grado 10</u>			
Abraham Benavente V. (asc)	Porteros - Port. L. Serena	Ernesto Tolmos V. (asc)	1. 11. 70
Amelio Frostiga S. (asc)	Porteros - Port. Valdivia	René Santuza D. (asc)	1. 11. 70
<u>Grado 11</u>			
Ernesto Tolmos V. (asc)	Port. L. Serena - Port. Valpo.	Carlos Videla V. (asc)	1. 11. 70
René Santuza D. (asc)	Port. Valdivia - Port. Valpo.	Manuel Belmal G. (asc)	1. 11. 70
<u>Grado 12</u>			
Carlos Videla V. (asc)	Port. Valpo. - Port. Concep.	Manuel Santuza R. (asc)	1. 11. 70
Manuel Belmal G. (asc)	Port. Valpo. - Cocinera	Hilda Zúñiga V. (asc)	1. 11. 70
<u>Grado 13</u>			
Manuel Santuza R. (asc)	Port. Concep. - Port. P. Auenas	César Torres A. (asc)	1. 11. 70
Hilda Zúñiga V. (asc)	Cocinera - Ser. Com.	Luis Benavides B. (asc)	1. 11. 70
<u>Grado 14</u>			
César Torres A. (asc)	Port. P. Auenas - Aydt. Coc.	Berta Contreras B. (asc)	1. 11. 70
Luis Benavides B. (asc)	Ser. Comedores	Elea Aliaga F. (asc)	1. 11. 70

<u>Salir</u>		<u>Entrar</u>	<u>Fecha Asc.</u>
<u>Grado 15</u>			
Berta Contreras B. (asc)	Aydt. Cocina - Portero	Eliseo F. Paz C. (asc)	1. 11. 70
Elena Aliaga F. (asc)	Serv. Comed. - Portero	Luis D. Toranzo. (asc)	1. 11. 70
<u>Grado 16/1</u>			
Eliseo F. Paz C. (asc)	Portero		
Luis D. Toranzo. (asc)	Portero		

Planta Departamento de Estudios

<u>Del Grado 3 al Grado 2</u>		<u>Fecha Ascenso.</u>
Adolfo Goldstein K.	Economista	1. 11. 70
Sonia Gallegos A.	Jefe Sección Crediticia	1. 11. 70
Alvaro Baidón M.	Economista	1. 11. 70
<u>Del Grado 4 al Grado 3</u>		
Andrés Sanfuentes V.	Economista	1. 11. 70
José Luis Zarala P.	Economista	1. 11. 70
<u>Del Grado 7 al Grado 6</u>		
Alejandro Gutiérrez A.	Economista	1. 11. 70

Nota: - El Directorio toma nota que al señor Andrés Sanfuentes V., de acuerdo a las disposiciones actualmente en uso en el Banco, le correspondía ascender al grado superior a contar desde el 1° de enero de 1971. Resuelve, sobre este particular, no alterar esta situación en cuanto a considerar el período de dos años, sin que medie el ascenso al grado 3 aprobado. En tales circunstancias, el señor Sanfuentes ascenderá al grado 2 de la Planta del Dpto. de Estudios a contar desde el 1° de enero de 1971.

Planta de Fiscalia

<u>Del Grado 5 al Grado 4</u>		<u>Fecha Ascento</u>
José Antonio Rodríguez V.	Abogado	1. 11. 70
<u>Del Grado 6 al Grado 5</u>		
Luis Enrique Egaña M.	Abogado	1. 11. 70
<u>Del Grado 13 al Grado 12</u>		
Jorge Alred C.	Procurador	1. 11. 70

Como consecuencia de lo anterior, los siguientes funcionarios tienen autorización del Directorio para actuar como ministros de Fé en las labores que se indican:

1.- Sub Gerente Secretario, cargo que desempeña don Eugenio Mandiola S., según Acuerdo de Directorio N° 2.255, de fecha 8 de abril de 1970, quien, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 30° del D.F.L. N° 247, de

30 de marzo de 1960, Organicos de la Institución, modificado por el artículo 76° de la Ley N° 16.464, de 25 de abril de 1966, es Ministro de Fe, para atestiguar la veracidad de las actuaciones y de los documentos del Banco.

2.- Pro Secretario, cargo que desempeñará a contar desde el 1° de noviembre de 1970 don Enrique Norambuena L., cuya designación consta en esta Acta, quien, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 76° de la Ley N° 16.464, de 25 de abril de 1966, subrogará al señor Eugenio Mañdiola S., en casos de ausencia, vacancia o imposibilidad de ejercer sus funciones, la que no necesitará acreditarse ante terceros, y con las mismas facultades señaladas anteriormente.

3.- Sra. Mary Fletcher U., designada en Sesión N° 2.185, del 2 de octubre de 1968, para actuar en propiedad como Ministra de Fe Subrogante del Secretario y del Pro Secretario, en las labores relacionadas con la Tesorería del Banco, de preferencia en los movimientos de la Bóveda de la Reserva de Billetes, Bóveda del Oro y Bóveda de Papel para Billetes, como asimismo, en la Comisión de Incineración de Billetes.

4.- Los señores Italo Massaro de B., Javier González H. y Gabriel Quiras F., los dos primeros designados en Sesión N° 2.262, de fecha 3 de junio de 1970 y el último en la Sesión N° 2.185, del 2 de octubre de 1968, como subrogantes de la Sra. Mary Fletcher U., para actuar como Ministros de Fe en las labores relacionadas con la Tesorería del Banco y en la Comisión de Incineración de Billetes, en condiciones similares a las establecidas en el número anterior.

5.- La Sra. María Inés Espejos. y los señores Walter Rivera P., David Aquino L., Alfonso Acarena E., Isaac de Marchena G. y Alejandro Infante H., designados en Sesión N° 2.185, del 2 de octubre de 1968, el señor Luis Bañera S., designado en Sesión N° 2.213 del 14 de mayo de 1969, el señor Pedro del Río G., designado en la Sesión N° 2.238, del 5 de noviembre de 1969, y la Sra. Adriana Solís C., designada en Sesión N° 2.262 del 3 de junio de 1970, para actuar indistintamente como Ministros de Fe en la Comisión de Incineración de Billetes y en la Tesorería del Banco, pero en esta última, sólo en las labores relativas a la recepción de Reservas de Billetes impresas por la Casa de Moneda y en la preparación de Remesas que se envían a las Sucursales y Agencias del Banco.

Renuncia Sub Gerente
Dpto. Estudios Sr. Ricardo
Ffrench-Davis y Pro
Secretario Sr. Hernán
Bouchert. -

El señor Ibáñez informa que el señor Sub Gerente del Dpto. de Estudios don Ricardo Ffrench Davis M. ha presentado la renuncia a su cargo a contar desde el 30 de noviembre próximo.

El señor Massad expresa que la tarea cumplida por el señor Ffrench Davis en el Dpto. de Estudios ha sido de extraordinario valor para la Institución. Se trata, agrega, de un profesional de las más altas calificaciones y uno de los mejores economistas que hay, en este momento, en el país.

Enseguida informa el señor Presidente que el señor Pro-Secretario don Hernán Bouchert R. se retirará de la Institución el 31 de octubre próximo.

Señala que el señor Bouchert ingresó al Banco el año 1950, cuenta con más de 20 años de servicios en la Institución, desempeñando el cargo de Pro Secretario desde el 1° de enero de 1966. En sus tareas realizadas en la Institución ha dejado de manifestar su lealtad, su deseo de colaboración y una eficiencia en su trabajo que lo han hecho para el Comité Ejecutivo extremadamente valioso. Lamenta profundamente su retiro pero, al mismo tiempo, le desea el mejor de los éxitos en las nuevas actividades que deba emprender.

El señor Bouchert agradece las expresiones del señor Massad y desea a todos los señores Directores, felicidad para ellos y sus familias.

Renuncia señor Vice
Presidente del Banco
don Jorge Canas L.

El señor Ibáñez da cuenta al Directorio que el Vice Presidente señor Canas ha presentado también su renuncia al cargo.

El texto de la carta de renuncia presentada por el señor Canas es el siguiente:

"Santiago, 28 de Octubre de 1970

" Señor

" Carlos Massad A.

" Presidente

" Banco Central de Chile

" Presente

" Señor Presidente:

" Ruego a Ud. se sirva presentar al Directorio del Banco Central de Chile, la renuncia a mi cargo de Vicepresidente a contar del 4 de noviembre del presente año, por el hecho de terminar la gestión del actual Gobierno.

" Ruego a Ud. se sirva agradecer al Directorio la confianza que permanentemente depositó en mi gestión en el Banco

"Central, y manifestarle asimismo, el extremo agrado que he te-
 "nido en trabajar con el Directorio y con cada uno de los Di-
 "rectores en particular. Asimismo, quiero dejar constancia
 "de mi más profundo afecto y agradecimiento personal, a
 "Ud., al Gerente General Sr. Francisco Ibañez B. y al Fiscal, Sr.
 "Alberto Pulido M. Ha sido para mí un privilegio haber
 "tenido la oportunidad de trabajar en conjunto con personas
 "cuya calidad humana e intelectual, sentido de justicia
 "y entrega desinteresada son un ejemplo para la Institu-
 "ción y el país.

"Ruego a Ud. además, dejar constancia del profundo
 "aprecio que, en el momento de dejar la Institución tengo por
 "los funcionarios del Banco Central y mis agradecimientos,
 "por su abnegada y eficiente labor.

"Lo saluda muy atentamente,

"Firmado

"Jorge Cauas L.

"Vicepresidente".

Agradece a continuación el señor Massad los inesti-
 mables servicios que ha prestado a la Institución el señor
 Cauas y destaca sus condiciones relevantes de preparación
 y gran espíritu cívico. En efecto, su colaboración en el
 estudio de las delicadas materias que la ley somete a la
 consideración del Banco ha sido enormemente provecho-
 sa, en forma tal que compromete realmente los sentimien-
 tos de gratitud, de él personalmente, del señor Gerente
 General y de todos los señores Directores.

El señor Cauas, por su parte, manifiesta que
 en estos momentos le es sumamente difícil exteriorizar
 sus sentimientos hacia todos los señores Directores y hacia
 sus amigos Carlos Massad y Francisco Ibañez. Se limita
 solamente a hacer extensiva a todos su profunda gratitud
 y afecto.

El señor Gerente General da lectura a la carta de
 renuncia presentada por el señor Presidente de la Insti-
 tución don Carlos Massad, la que deberá hacerse efectiva
 a contar desde el 4 de noviembre próximo:

"Santiago, 28 de Octubre de 1970

"Honorable Directorio

"Banco Central de Chile

"Presente

Renuncia señor Pre-
 sidente del Banco don
 Carlos Massad A..

"Estimados Directores y amigos:

"Hace casi exactamente seis años que el Directorio del Banco Central de Chile y su Excelencia el Presidente de la República don Eduardo Frei M., me honraron con la designación de Vice Presidente del Banco Central.

"Al asumir dicho cargo dejaba la Dirección del Instituto de Economía de la Universidad de Chile, Institución en la cual había trabajado aun desde antes de terminar mis estudios universitarios, e iniciaba una nueva tarea que era para mí, al mismo tiempo que un desafío, una nueva posibilidad de servir a Chile.

"Encontré aquí, en el Banco Central, en su Directorio, en sus Ejecutivos y en su Personal, un apoyo y una comprensión más allá de mi esperanza. Conoci a mucha gente de gran valor humano de quienes desde el comienzo tuve mucho que aprender.

"Posteriormente, a fines de 1967, se me honró con la designación de Presidente de la Institución, cargo que ejerzo hasta hoy, y en el cual he continuado recibiendo el invaluable apoyo de todos quienes comparten la responsabilidad de hacer de esta una Institución digna del respeto nacional e internacional.

"Como informé a los señores Directores en la sesión ordinaria de fecha 30 de septiembre de 1970, su Excelencia el Presidente de la República, pidió que mi nombre fuese postulado en las elecciones de Directores Ejecutivos del Fondo Monetario Internacional en representación de Argentina, Bolivia, Chile, Ecuador, Paraguay y Uruguay, aunque ello significara la renuncia a mi cargo del Presidente del Banco Central antes del término del período para el que fui designado. Dicha postulación contó con el apoyo unánime de los países que deben ser representados y próximamente deberé asumir el cargo para el que he sido elegido. Por esta razón, deseo presentar mi renuncia a la Presidencia del Banco Central de Chile, que ella se haga efectiva a contar del 4 de noviembre de 1970.

"No puedo dejar pasar esta oportunidad sin expresar a los señores Directores mis agradecimientos más profundos por las reiteradas manifestaciones de confianza y de apoyo con que me han distinguido. El interés nacional ha primado siempre en las decisiones y discusiones del Directorio por sobre

" Los intereses particulares, permitiendo así una conducción
 " equilibrada y justa de la Institución.

" Hay muchas personas a quienes debo un reconoci-
 " miento especial. Permítanme que entre ellos destaque a mi
 " antecesor en la Presidencia del Banco, Sergio Molina, con
 " quien tuve la oportunidad de trabajar muy de cerca y de
 " aguilatar su extraordinario valor intelectual y humano.
 " A Jorge Cava, nuestro Vicepresidente, cuya inteligencia
 " brillante, serenidad de análisis y rectitud moral han
 " hecho una contribución tan decisiva a las tareas de la
 " Institución. A Francisco Ibáñez, Gerente General, cuya
 " extraordinaria experiencia, sentido de la justicia, y lealtad
 " a toda prueba, han sido decisivos en las tareas del Co-
 " mité Ejecutivo, de los últimos seis años. A Alberto Pulido,
 " que haciendo un sacrificio personal estuvo dispuesto
 " a poner su destacada capacidad profesional y sus
 " relevantes condiciones humanas al servicio del Banco
 " Central.

" Mis agradecimientos también, a mi secretaria María
 " Inés Serrano, quien me ha servido como jefe durante
 " los seis años que he trabajado en el Banco Central.
 " Y a todos los compañeros de trabajo en el Banco
 " quienes, como siempre, han entregado con dedicación,
 " eficiencia y lealtad sus mejores esfuerzos en la ta-
 " rea de servicios públicos que desempeñan.

" Terminó mis funciones en la Institución satis-
 " fecho de la tarea realizada. Hemos cumplido, todos
 " juntos, una etapa más en el desarrollo de Chile. Aun-
 " que hallamos cometido errores, hemos destinado toda
 " nuestra limitada capacidad y todo nuestros esfuerzos
 " a contribuir en la construcción de un mejor futuro.
 " Continuaré trabajando también por Chile, pero quiero
 " dar gracias a Dios por la oportunidad que se me ha dado
 " en estos años de conocerlos a todos Uds. y de ofrecer mi
 " pequeña contribución en un equipo de hombres y mujeres
 " del cual, en mi opinión, Chile puede estar orgulloso.

" gracias a todos,

Firmado

" Carlos Massad A.

" Presidente "

El señor Elgueta lamenta la determinación del señor Presidente y lo felicita por la labor que le ha correspondido desempeñar durante su mandato en estos últimos seis años.

Señala a continuación los beneficios que ha significado para el país el mantenimiento de una sana política en materia monetaria, determinante para contener el proceso inflacionario, que por otras causas ha sido imposible evitar totalmente. Comenta enseguida la política cambiaria seguida por la Institución, que ha permitido, en todo momento, constatar el éxito que ha tenido la programación que ha propiciado el Supremo Gobierno y que ha sabido mantener el señor Presidente y el Comité Ejecutivo de la Institución.

Destaca asimismo el señor Elgueta las sobresalientes condiciones personales y la gran preparación técnica de los señores Massad, Causi e Ibañez, quienes han aportado al país, con un espíritu cívico y un desinterés inigualable, el acervo de sus conocimientos, preparación y experiencia. Al Comité Ejecutivo lo ha asesorado el Fiscal señor Alberto Pulido, quien también ha renunciado y cuyas virtudes son reconocidas por todos los señores Directores.

El señor Bulnes, por su parte, lamenta la decisión adoptada por el señor Presidente y Vice Presidente Aguirre que el actual Comité Ejecutivo ha mantenido las más cordiales relaciones con todos los bancos comerciales y que él, en su calidad de Presidente de la Asociación de Bancos, se congratula de haber tenido la oportunidad de trabajar con ellos y ser testigo de los propósitos de interés público que siempre los han animado. La resolución de citar a los gerentes de los Bancos comerciales en ocasiones que habrían de modificarse las normas que reglamentan el encaje o las colocaciones de las empresas, constituye un precedente significativo del éxito que puede lograr el Banco Central en sus gestiones, cuando éstas se realizan en un plano de absoluta comprensión de los problemas ajenos, sin que por ello se vulneren los principios que los inspiran.

Al igual que el señor Elgueta, el señor Bulnes estima que la labor desarrollada por el Comité Ejecutivo en materias monetaria y cambiaria ha constituido un indiscutible aporte en el progreso de nuestro país y en la estabili-

zación por la cual tanto se ha luchado. Si bien reconoce que el cobre ha tenido una gravitación importante en la Balanza de Pagos, no por ello puede dejar de reconocer que las medidas impuestas por la Institución en el comercio exterior del país han sido en extremo beneficiosas para la comunidad.

A continuación despide a los señores Directores representantes de S.E. el Presidente de la República, quienes han renunciado a sus cargos con ocasión de la elección presidencial última. Ha sido un motivo de especial satisfacción para él haber trabajado con los señores Pardo, Elgueta, García y Roda, cuyos aportes en los delicados asuntos que ha debido resolver el Directorio, han sido de gran valor.

El señor Vique adhiere a las expresiones de elogio que han tenido los señores Elgueta y Bulnes para con los integrantes del Comité Ejecutivo que se retiran del Banco y lamenta también la determinación que han tomado sus colegas representantes del señor Presidente de la República.

El señor Pardo comparte el pensamiento que ha dado a conocer el señor Elgueta y el señor Bulnes para con los miembros del Comité Ejecutivo y considera que será una grave pérdida para la Institución no seguir contando con colaboradores tan preparados y dotados de tan relevantes condiciones humanas.

Finalmente el señor Director quiere dejar constancia en acta que agradece a S.E. el Presidente de la República la confianza depositada en él al nombrarlo su representante en el Banco y la oportunidad que le ha brindado de trabajar en un ambiente tan responsable y amistoso.

El señor Mansilla en su calidad de Director en representación de los empleados y obreros también adhiere a las expresiones de elogio para los señores Massad, Caves e Ibañez y, como el señor Elgueta y el señor Bulnes, reitera que la política mantenida en materia monetaria y cambiaria ha significado un gran beneficio, cuyas consecuencias habrán de perdurar.

Finalmente el señor Mansilla agradece las deferencias que han tenido para con él y que ha permitido que por vez primera la representación de los trabajadores

pueda mantener elementos de trabajo, archivos y fuentes de información que serán de enorme utilidad para quien pueda reemplazarlo en el futuro. Asimismo el señor Mausilla se despide de los representantes del señor Presidente de la República con quienes le ha sido muy grato compartir durante varios años.

El señor Alodrá también desea dejar constancia de sus agradecimientos a S.E. el Presidente de la República por la confianza depositada en él, lo que le ha permitido conocer a un grupo de hombres destacados que no han escatimado esfuerzos para servir a la colectividad con eficiencia y ejemplar desinterés.

Intervención señor
Carlos Massad.

El señor Massad solicita el asentimiento de los señores Directores para agregar como antecedente de esta Acta un resumen que ha preparado el Comité Ejecutivo acerca de la política que ha mantenido durante los últimos años, en los aspectos más importantes, tales como política monetaria, cambiaria, de personal y de organización.

Así se acuerda.

Se levanta la Sesión.

Bulnes

Elgueta

Alodrá

Mausilla

Pardo

Troncoso

Vinagre

Massad

Cauas

Thaier

Mandiola

Mandiola